



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

Bachillerato

GUÍA PARA EL REGISTRO AL PROCESO DE ADMISIÓN 2026



ADMISIÓN
2026

PRESENTACIÓN

Esta guía fue elaborada por la Dirección General de Educación Media Superior (DGEMS), con la autorización y visto bueno del Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso a la Universidad de Colima para orientar y acompañar a las y los aspirantes al Nivel Medio Superior durante todas las etapas del Proceso de admisión 2026.

Es recomendable seguir puntualmente las indicaciones que aquí se establecen para concluir el proceso de admisión.

Glosario

- Aspirante extranjero: Persona que realizó los estudios de secundaria fuera del país.
- Aspirante foráneo: Persona que realizó los estudios de secundaria fuera del estado, en el INEA, IEA o CEDEX.
- Aspirante local: Persona que realizó los estudios de secundaria del estado de Colima.
- Carta de Consentimiento de la persona Aspirante: Documento que especifica términos y condiciones del proceso de admisión.
- Carta compromiso como agente de cambio SIGA en pro del medio ambiente: Documento responsivo que compromete a la o el aspirante a plantar un árbol y lograr su viabilidad, así como participar en las actividades del programa que se convoquen.
- CENEVAL: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
- CEDEX: Centros de Educación Extraescolar.
- CCPAIUC: Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la Universidad de Colima.
- Credencial del Aspirante al Nivel Medio Superior: Identificación con fotografía generada específicamente para fines de constatar la identidad del o la aspirante, cuya vigencia finaliza al termino el proceso de admisión.
- CURA: Clave Única de Registro del Alumno.
- CURP: Clave Única de Registro de Población.
- EXANI-I: Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior.
- Hoja de Ubicación: Documento que contienen las opciones educativas que seleccionó el o la aspirante en orden de preferencia.
- IEEA: Instituto Estatal de Educación para Adultos.
- INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
- RENAPO: Registro Nacional de Población.
- SICEUC: Sistema de Control Escolar de la Universidad de Colima.
- SIGA: Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad de Colima.

*(Aspirantes del INEA, IEEA, CEDEX y a bachillerato mixto (semiescolarizado) serán considerados foráneos, para fines de registro)

OBJETIVOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- Ofrecer una opción de continuidad y preparación académica pertinente a egresados de secundaria.
- Brindar igualdad de oportunidades a quienes cumplan con los requisitos establecidos.

- Responder a las necesidades sociales actuales, atendiendo el principio de inclusión social y equidad.
- Ubicar aspirantes considerando los criterios de selección establecidos en la Convocatoria (EXANI-I).

Para participar en el proceso, se deben cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria, así como proporcionar información y documentos válidos. De no cumplir con lo anterior, tu proceso quedará automáticamente invalidado. Los espacios asignados estarán sujetos a la capacidad física instalada en los planteles y programas educativos y a los cupos establecidos por el Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la Universidad de Colima.

Requisitos para la inscripción al proceso:

- Ser egresado/a de las generaciones 2024, 2025 y 2026.
- No adeudar asignaturas de educación secundaria.
- Contar con Clave Única de Registro de Población (CURP) registrada en RENAPO.
- **Aspirantes locales** egresados y egresadas de secundarias del Estado de Colima:
 - CURA.
 - Contar con CURP registrada en RENAPO.
 - Tener correo electrónico vigente.
 - Contar con la constancia de afiliación al IMSS.
- **Aspirantes foráneos** que egresan de alguna secundaria fuera del Estado de Colima, que egresan del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) o Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) o CEDEX:
 - Certificado de secundaria o constancia oficial (firma y sello) con promedio general, el cual considere las calificaciones desde el primer grado hasta el último trimestre de tercer grado.
 - Contar con CURP registrada en RENAPO.
 - Tener correo electrónico vigente.
 - Contar con la constancia de afiliación al IMSS.
- **Aspirantes que cursaron estudios en el extranjero** y que radican en el estado de Colima:
 - Dictamen de revalidación de estudios emitido por la Secretaría de Educación del Estado.
 - Contar con CURP registrada en RENAPO.
 - Tener correo electrónico vigente.
 - Contar con la constancia de afiliación al IMSS.
- Atender requisitos adicionales en los casos de Bachillerato Bilingüe, Bachillerato General Modalidad Mixta (Semiescolarizado), Técnico en música o Bachillerato General en Línea (consultar convocatorias específicas).
- Carta de consentimiento de la persona aspirante con las firmas correspondientes.
- Carta compromiso de participación como Agente SIGA.
- Constancia de asignación del número de seguridad social. Para obtenerla puedes consultar el siguiente enlace <https://www.gob.mx/afiliatealimss> o acudir personalmente a la subdelegación del IMSS más cercana.

Dado que las y los aspirantes al proceso de admisión al nivel medio superior son menores de edad, será requisito indispensable que estén acompañados en todo momento por su madre, padre o tutor legal durante el registro. La presencia de la persona responsable garantiza el cumplimiento de las disposiciones institucionales y la adecuada atención a los trámites correspondientes.

Asignación de espacios:

- Realizar el proceso de admisión conforme a lo estipulado en la presente convocatoria.
- El resultado obtenido en el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).
- El orden de opciones registrado en la Hoja de Ubicación.

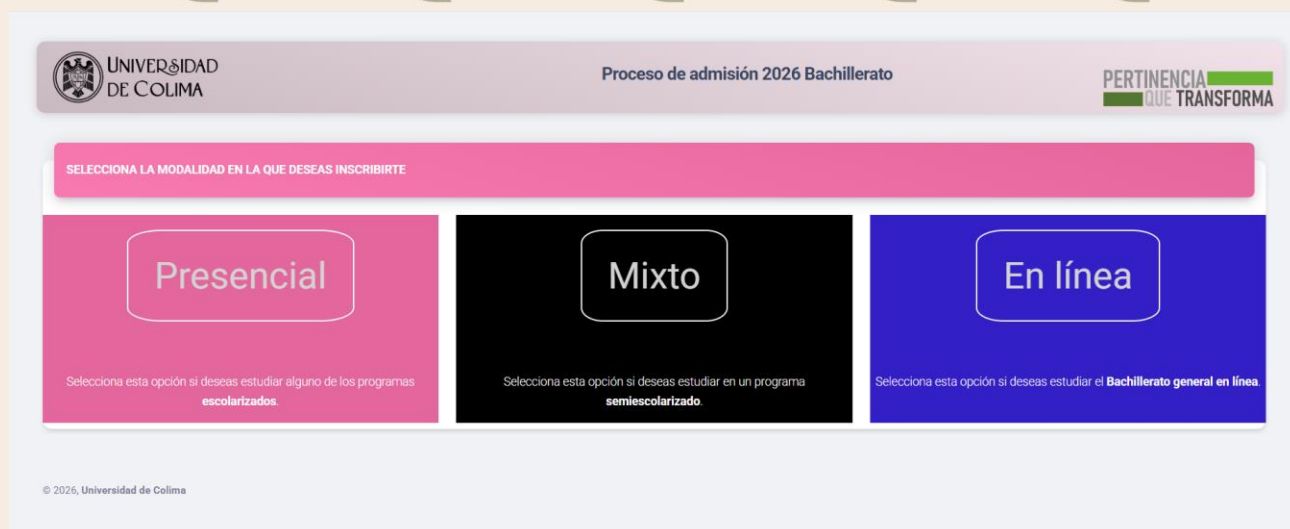
ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Todas las etapas del proceso de admisión se realizarán en línea, a través del Sistema de Registro, por lo cual, es importante tener acceso a una computadora con conexión a internet e impresora.

1. REGISTRO AL SISTEMA PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

10 de marzo al 17 de abril

- 1.1 Antes de comenzar con el proceso de registro, podrás consultar toda la información relacionada con las opciones educativas que oferta la institución en <https://portal.ucol.mx/docencia/difusion/> y <https://siceuc.ucol.mx/admisionmedia2026>.
- 1.2 Si te interesa en participar en el proceso de admisión 2026, debes de consultar la convocatoria, la cual, estará disponible en <https://portal.ucol.mx/docencia/difusion/> y <https://siceuc.ucol.mx/admisionmedia2026>.
- 1.3 Las y los aspirantes deben de atender la **Guía para el registro al Proceso de Admisión 2026**, documento que describe de manera calendarizada y detallada los pasos a seguir para cumplir en tiempo y forma con lo estipulado en la convocatoria.
- 1.4 Para el registro de inscripción al proceso de admisión 2026, debes ingresar a <http://siceuc.ucol.mx/admisionmedia2026> (sistema de registro) durante el periodo del **10 de marzo al 17 de abril**.
- 1.5 Visualizarás tres modalidades de registro (Presencial, Mixto y en Línea). Selecciona la opción **"Presencial"** si deseas participar para el **Bachillerato Escolarizado**.
- 1.6 En caso de ser aspirante a **Bachillerato Mixto** (semiescolarizado) selecciona la opción **"Mixto"** (solo aspirantes mayores de 18 años).



UNIVERSIDAD DE COLIMA

Proceso de admisión 2026 Bachillerato

PERTINENCIA QUE TRANSFORMA

SELECCIONA LA MODALIDAD EN LA QUE DESEAS INSCRIBIRTE

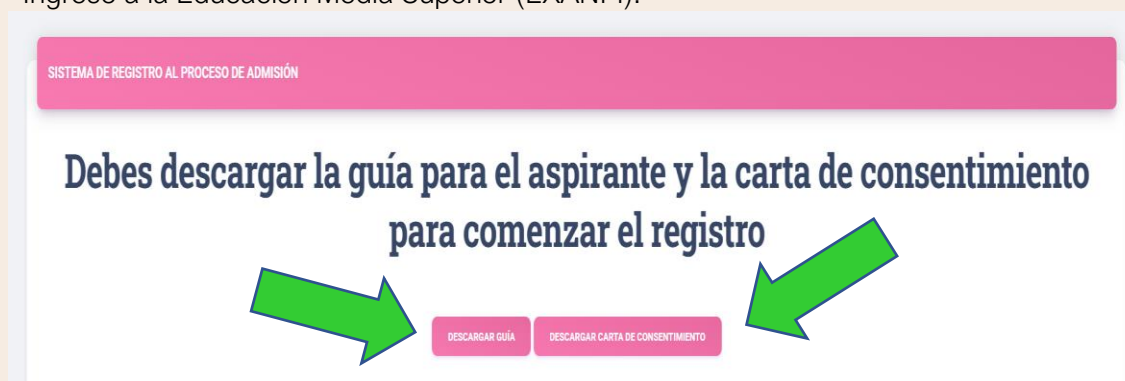
Presencial
Selecciona esta opción si deseas estudiar alguno de los programas **escolarizados**.

Mixto
Selecciona esta opción si deseas estudiar en un programa **semiescolarizado**.

En línea
Selecciona esta opción si deseas estudiar el **Bachillerato general en línea**.

© 2026, Universidad de Colima

- 1.7 Descarga y consulta la **Guía para el registro al Proceso de Admisión 2026**, para que conozcas el proceso y las actividades a realizar. También debes descargar la **Carta de consentimiento de la persona aspirante**, la cual, se deberá firmar en tinta, preferentemente azul, por parte de padre, madre, tutor(a) legal y entregar en físico el día de la aplicación del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I).



SISTEMA DE REGISTRO AL PROCESO DE ADMISIÓN

Debes descargar la guía para el aspirante y la carta de consentimiento para comenzar el registro

DESCARGAR GUÍA

DESCARGAR CARTA DE CONSENTIMIENTO

- 1.8 Llena los datos que se te solicitan seleccionando una de las opciones que aparecen (tipo de aspirante).
- **Aspirante local:** egresados y egresadas de secundarias del Estado de Colima.
 - **Aspirante foráneo:** egresados de alguna secundaria fuera del Estado de Colima, del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) o Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) o CEDEX.
 - **Aspirantes que cursaron estudios en el extranjero:** egresados que radican en el estado de Colima.

- 1.9 Si seleccionaste la opción de **Aspirante local** se visualizará un apartado para ingresar CURA, CURP (oficial, válida y registrada en RENAPO), correo electrónico vigente, correo alternativo y número de teléfono. Por último, da clic en *Entrar* y continúa tu proceso como se indica en el punto 1.12.



Una vez que descargues los documentos se habilitará el registro al proceso de admisión.

Tipo de aspirante: **Aspirante local** ▼
Aspirante que egresa de secundarias del Estado de Colima.

CURA:

CURP:

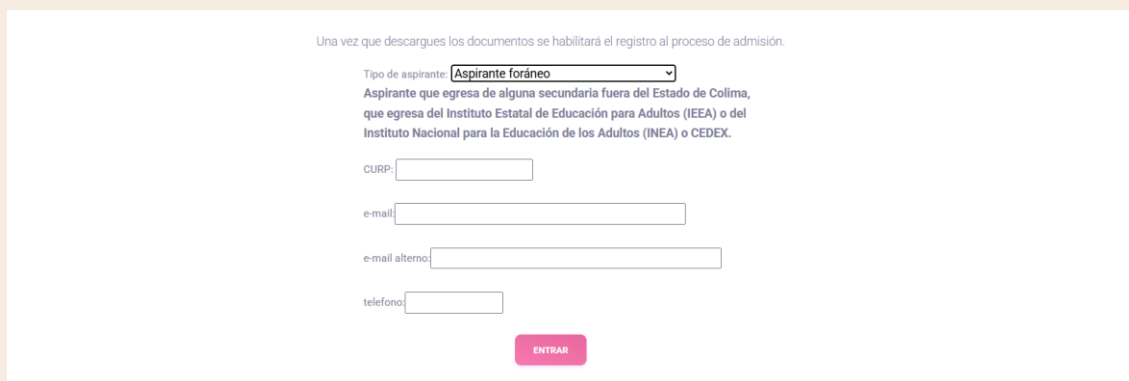
e-mail:

e-mail alternativo:

telefono:

ENTRAR

- 1.10 Si seleccionaste la opción de **Aspirante foráneo**, ingresa CURP (oficial, válida y registrada en RENAPO) correo electrónico vigente, correo alternativo y número de teléfono. Por último, da clic en *Entrar*.



Una vez que descargues los documentos se habilitará el registro al proceso de admisión.

Tipo de aspirante: **Aspirante foráneo** ▼
Aspirante que egresa de alguna secundaria fuera del Estado de Colima, que egresa del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) o del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) o CEDEX.

CURP:

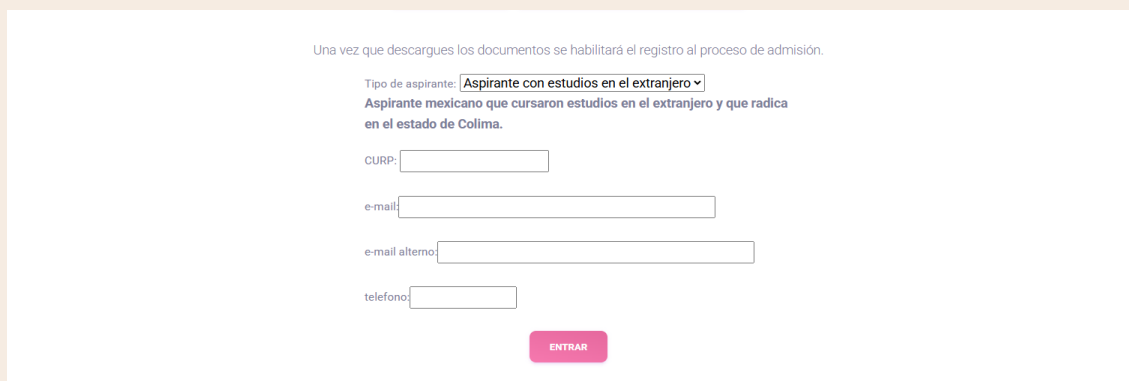
e-mail:

e-mail alternativo:

telefono:

ENTRAR

- 1.11 Si seleccionaste la opción de **Aspirante con estudios en el extranjero**, ingresa CURP (oficial, válida y registrada en RENAPO) correo electrónico vigente, correo alternativo y número de teléfono. Por último, da clic en *Entrar*.



Una vez que descargues los documentos se habilitará el registro al proceso de admisión.

Tipo de aspirante: **Aspirante con estudios en el extranjero** ▼
Aspirante mexicano que cursaron estudios en el extranjero y que radica en el estado de Colima.

CURP:

e-mail:

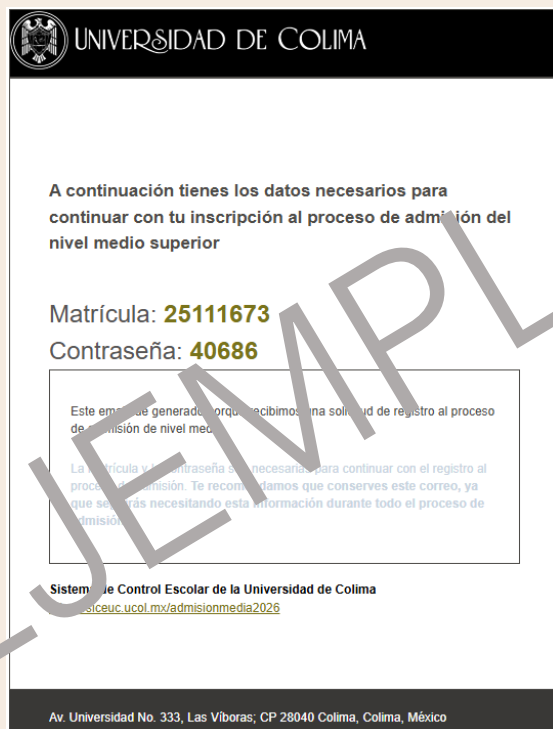
e-mail alternativo:

telefono:

ENTRAR

Recomendación: si no cuentas con un correo electrónico propio, te sugerimos crear uno exclusivamente para esta actividad (de preferencia Gmail). Es importante que registres dicho correo electrónico correctamente y que tengas acceso a él, ya que ahí se te enviará información relacionada con el proceso de admisión.

- 1.12 Revisa el correo electrónico que diste de alta; **habrás recibido tu matrícula y contraseña donde se te informa que has sido aceptado/a al proceso de admisión 2026**. Si eres **Aspirante local**, puedes seguir con tu proceso a partir del punto 2.



- 1.13 Si seleccionaste la opción de **Aspirante foráneo**, ingresa adjunta tu certificado de secundaria o constancia oficial (firma y sello) con promedio general, el cual considere las calificaciones desde el primer grado hasta el último trimestre de tercer grado.



- 1.14 Si seleccionaste la opción de **Aspirante con estudios en el extranjero**, deberás adjuntar tu Dictamen de revalidación de estudios (firma y sello) emitido por la Secretaría de Educación del Estado.

DOCUMENTO PROBATORIO

Es necesario que subas el dictamen de revalidación de estudios emitido por la Secretaría de Educación del estado.

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

SUBIR

Nota: SOLO ASPIRANTES FORÁNEOS Y CON ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO, deberás esperar un día hábil para la **validación de tu solicitud** para que puedas continuar con tu proceso como se establece en la presente guía y convocatoria (punto 2). En caso de que no hayas recibido notificación sobre esta validación, es importante que envíes un email a: admisión_bachillerato@ucol.mx o marcar al teléfono: (312) 316 1065. Es importante que tengas a la mano tu matrícula del proceso de admisión.

En la pantalla de inicio, visualizarás tu información de registro, el plantel asignado será únicamente para presentar EXANI-I, no es el bachillerato donde serás admitido/a.

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

NOMBRE:

ZONA: COLIMA- VILLA DE ÁLVAREZ

PLANTEL DONDE REALIZARÁS EL EXANI-I: BACHILLERATO 15

EJEMPLO

- 1.15 **Solo podrás realizar un registro**, en caso de que no recuerdes tu matrícula y/o contraseña, podrás recuperarla ingresando nuevamente tus datos, posteriormente, aparecerá la siguiente leyenda.

SISTEMA DE REGISTRO AL PROCESO DE ADMISIÓN

Hemos detectado que cuentas con un registro previo para este proceso de admisión, sólo puedes registrarte una vez. Si perdiste los datos de acceso puedes solicitar el reenvío de la información dando click en el siguiente botón. Te enviaremos un correo electrónico a la dirección que registraste con la información de acceso.

REENVIAR CORREO

Matrícula:

Contraseña:

ENTRAR

Nota: en caso de que los correos electrónicos que ingresaste tengan error, es importante que envíes un email a: admisión_bachillerato@ucol.mx o marcar al teléfono: (312) 316 1065.

2. INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN

10 de marzo al 27 de abril

- 2.1 Ingresa al sistema de registro (<http://siceuc.ucol.mx/admisionmedia2026>) con la matrícula y contraseña que recibiste.
- 2.2 En la parte superior de la pantalla, visualizarás la carta compromiso de participación como Agente SIGA. Llena el espacio con el nombre de tu madre, padre o tutor/a legal, **no es necesario imprimirla ya que se quedará registrado en el sistema.**

(Bienvenido(a))

Esta es la página de registro para el Proceso de Admisión al nivel medio superior de la Universidad de Colima.

Para quedar inscrito al Proceso de Admisión debes realizar el pago del arancel correspondiente, cuyo formato obtendrás al llenar los datos que a continuación se te solicitan.

CARTA COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA REFORESTACIÓN

Universidad de Colima
Presente. -

... con matrícula 25111673 aspirante a ingresar a un plantel del nivel medio superior de la Universidad de Colima, **me comprometo** a participar en el Programa Reforestación. Una vez inscrito o inscrita en primer semestre, me responsabilizo a:

1. Plantar un árbol durante el mes de agosto de 2026, mismo al que daré mantenimiento para lograr su sobrevivencia.
2. Participar en las actividades del Programa Reforestación a las que se me convoque.

Las directrices para llevar a cabo las actividades señaladas serán emitidas al iniciar el semestre escolar.

Asimismo, expreso mi consentimiento y conformidad respecto al contenido del presente documento.

Nombre de padre, madre o tutor/a legal Si eres mayor de edad escribe tu nombre

Fecha de llenado 09/03/2026 12:12:32 p. m.

Nota: Una vez realizado el llenado de los datos solicitados ya no será necesario imprimir ni entregar la carta compromiso de participación en el programa Reforestación.

- 2.3 Si cumples con el promedio podrás seleccionar la zona en la que participarás, posteriormente, llena el formulario que aparece en la pantalla con datos de referencia, datos de nacimiento, socioeconómicos, de residencia, antecedentes académicos, datos de madre, padre o tutor/a legal, así como si presentas alguna discapacidad. Algunos datos te aparecerán precargados, revisa que estén correctos, de lo contrario comunícate a la Dirección General de Educación Media Superior.

SELECCIONA LA ZONA EN LA QUE DESEAS PARTICIPAR

Zona

Datos de referencia	Datos de nacimiento	D. socioeconómicos	Datos de residencia	Ant. académicos	Datos de los padres
	Apellido paterno 		CURP 		
	Apellido materno 		Sexo 		
	Nombre(s) 		¿Presentas alguna discapacidad o condición especial? ☐ SI ☐ NO		
	Número de IMSS 				
	Si no lo tienes puedes obtenerlo aquí				

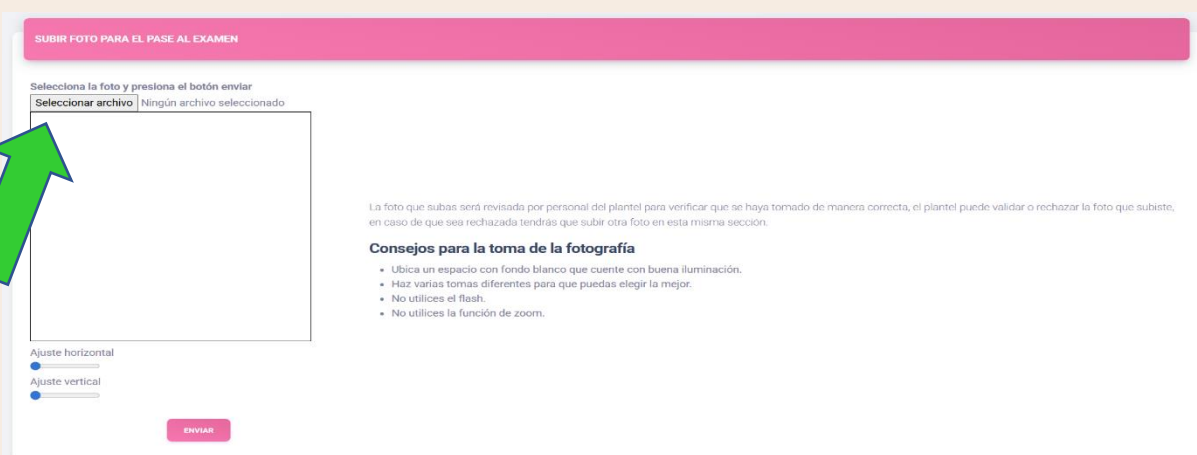
SIGUIENTE

Nota: si eres una persona con algún requerimiento específico (discapacidad, trastornos del neurodesarrollo, problemas de salud física o mental, entre otros). Los datos compartidos serán de utilidad para brindarte un acompañamiento inclusivo. Para más información revisa el **Procedimiento de solicitud** (anexo 2) o puedes marcar a la Dirección General para el Desarrollo Integral al teléfono: (312) 316 1140 o al correo: dgdi@ucol.mx

2.4 Posteriormente, adjunta los documentos solicitados:

a) **Constancia de afiliación al IMSS:**

- Archivo en formato PDF.
- Que se visualice el número de seguridad social y nombre completo de la persona aspirante.



SUBIR FOTO PARA EL PASE AL EXAMEN

Selecciona la foto y presiona el botón enviar

Seleccionar archivo | Ningún archivo seleccionado

La foto que subas será revisada por personal del plantel para verificar que se haya tomado de manera correcta, el plantel puede validar o rechazar la foto que subiste, en caso de que sea rechazada tendrás que subir otra foto en esta misma sección.

Consejos para la toma de la fotografía

- Ubica un espacio con fondo blanco que cuente con buena iluminación.
- Haz varias tomas diferentes para que puedas elegir la mejor.
- No utilices el flash.
- No utilices la función de zoom.

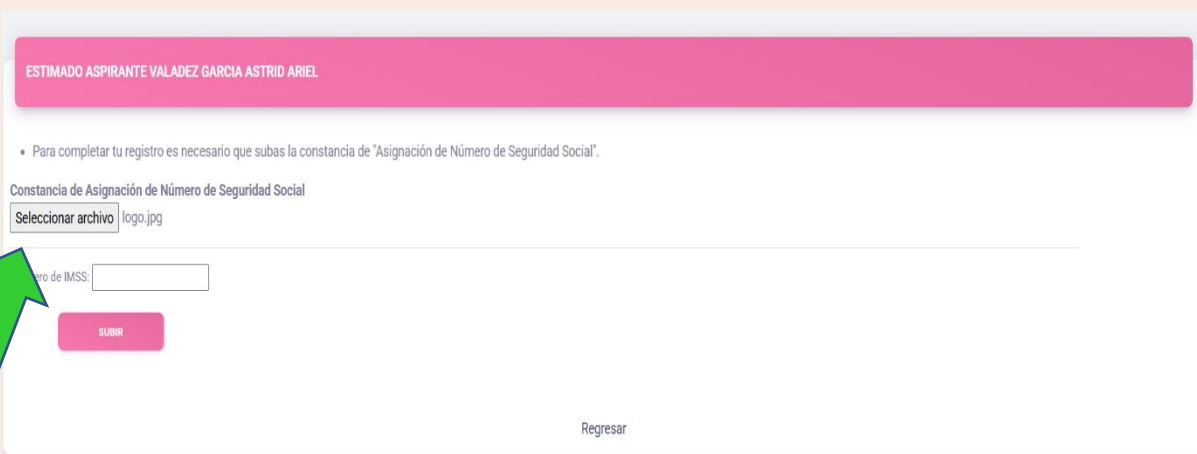
Ajuste horizontal

Ajuste vertical

ENVIAR

b) **Fotografía para la credencial del estudiante:**

- Buena iluminación.
- Fondo blanco claro.
- Completamente de frente (de los hombros hacia arriba) con el rostro descubierto.
- Archivo en formato imagen (JPG o PNG).



ESTIMADO ASPIRANTE VALADEZ GARCIA ASTRID ARIEL

• Para completar tu registro es necesario que subas la constancia de "Asignación de Número de Seguridad Social".

Constancia de Asignación de Número de Seguridad Social

Seleccionar archivo | logo.jpg

Número de IMSS:

SUBIR

Regresar

c) Llenar e imprimir hoja de ubicación (Ubicación de planteles):

- Acomoda todos los bachilleratos en orden de tu preferencia, ninguno debe quedar fuera, de lo contrario no te dejará seguir con el proceso.
- Deberá ser firmada en tinta, preferentemente azul, por parte de padre, madre, tutor(a) legal y entregar en físico el día de la aplicación del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I).se guarda automáticamente en el sistema.



El sistema permite mover de izquierda a derecha, hacia arriba o hacia abajo las opciones de los diferentes bachilleratos de la zona elegida, colocándose en las flechas correspondientes para realizar los movimientos deseados. Una vez ordenadas las opciones, dale guardar. Para guardar los cambios permanentemente, deberás darle clic al botón de **GUARDAR CAMBIOS**. Recuerda que, una vez realizada esta acción, **ya no tendrán oportunidad de hacer o solicitar ninguna corrección**. Da clic en el botón **ACEPTAR**.



Si eres **aspirante para el Bachillerato Bilingüe**, se habilitará el apartado para adjuntar el documento (certificación) que compruebe tu nivel de inglés (mínimo B1). En caso de no contar con una constancia o certificado de inglés, ponemos a tu disposición la opción del **Anexo 1**.



CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL OFICIAL EQUIVALENTE AL NIVEL DE INGLÉS B1

• Para completar tu registro es necesario que subas la constancia de "Certificación Internacional oficial equivalente al nivel de inglés B1".

Constancia de Certificación Internacional oficial equivalente al nivel de inglés B1

Elegir archivo No se eligió ningún archivo

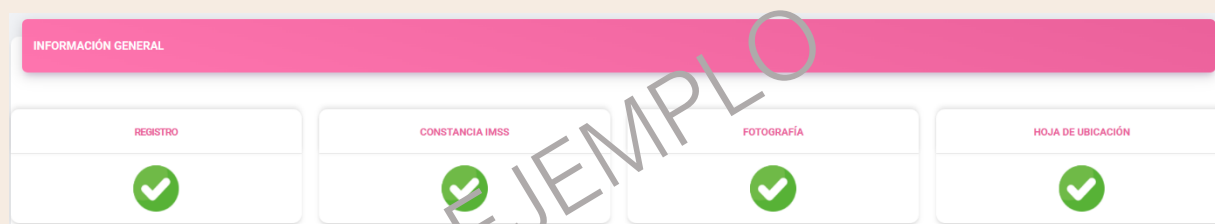
SUBIR

Regresar

Para las personas **aspirantes al Bachillerato Bilingüe, Técnico en Música**, en el llenado de la hoja de ubicación aparecerá en automático el bachillerato de tu elección (en caso de no aparecer, marca como primera opción **Bachillerato Bilingüe o Técnico en Música** según sea tu caso) y posteriormente, podrás colocar en orden de tu preferencia los demás bachilleratos que se ubican en la zona de concurso en caso de no cumplir con algún requisito adicional para estas convocatorias o el puntaje de tu examen EXANI-I no sea el idóneo para participar. Recuerda que, deberás acomodar todos los bachilleratos en orden de tu preferencia, ninguno debe quedar fuera, de lo contrario no te dejará seguir con el proceso.

Nota: Para las personas aspirantes al **Bachillerato Mixto (semiescolarizado)** deberán pasar de izquierda a derecha la opción del bachillerato al que se aspire.

- 2.5 Deberás estar al pendiente de que tu documentación sea validada (24 horas hábiles), en caso contrario tendrás que reemplazar el documento que se te mencione por el documento correcto con las especificaciones señaladas en el punto 2.4 de este documento. **Tienes hasta el 27 de abril para realizar este paso.**

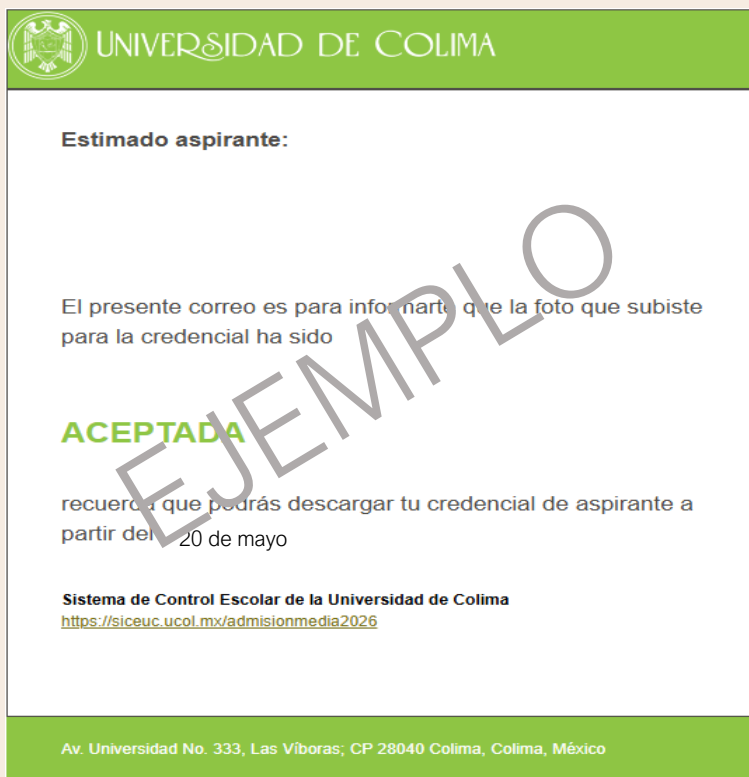


INFORMACIÓN GENERAL

REGISTRO	CONSTANCIA IMSS	FOTOGRAFÍA	HOJA DE UBICACIÓN
✓	✓	✓	✓

Nota: el proceso de validación tendrá un receso (no se validarán) del 30 de marzo al 10 de abril de 2026, debido al periodo vacacional que marca el Calendario Escolar de la SEP y la Universidad de Colima.

2.6 Recibirás una notificación cuando tus documentos sean validados.



2.7 Con tu matrícula y contraseña, ingresa nuevamente a la plataforma de registro, da clic en “Ficha de pago”.



2.8 Aparecerá en la pantalla el formato del pago referenciado, imprime y realiza el pago correspondiente al arancel que cubre los gastos de los servicios y materiales utilizados durante el proceso de admisión (incluye el costo del EXANI-I) por la cantidad de \$800.00 (ochocientos pesos 00/100 M.N.) en banco Santander o Kiosko ®.

- Si el pago se efectúa en algún banco Santander, se podrá validar dentro de 24 horas después en la plataforma.

- Si el pago se efectúa en Kiosko®, se podrá validar en la plataforma dentro de 2 horas después.
- Si desea realizar el pago por **transferencia bancaria**, los datos de la cuenta los puede encontrar en el formato de pago referenciado. **Se deberá colocar en el motivo o concepto únicamente el número de referencia bancaria.**



Será responsabilidad de la persona aspirante de realizar y concluir los trámites en las fechas señaladas en la convocatoria.

3. VERIFICACIÓN DEL PAGO AL ARANCEL

- 3.1 Ingresa nuevamente al sistema y verifica que el pago haya sido vinculado, dando clic en la pestaña "Verificar pago". Revisa que tu nombre, datos de la referencia y matrícula sean correctos.
- 3.2 En caso de error, comunícate al plantel donde te corresponde o a la Dirección General de Educación Media Superior:
 - Al correo electrónico: admisión_bachillerato@ucol.mx
 - Al teléfono: (312) 316 1065
 - WhatsApp: (312) 168 6132

*Si eres aspirante al **Bachillerato Mixto (semiescolarizado)**, continua tu proceso como se indica a partir del punto 5.

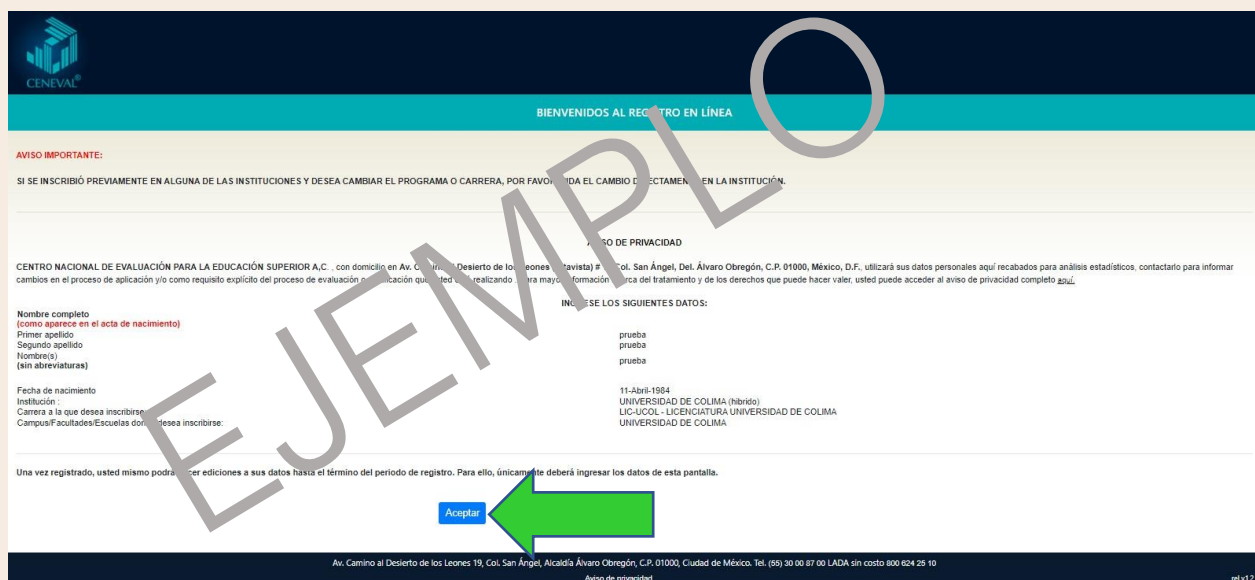
4. REGISTRO AL EXAMEN EXANI-I (CENEVAL)

11 de marzo al 29 de abril

- 4.1 Una vez verificado el pago al arancel, ingresa al apartado “Registro en línea para el examen”. Este paso te dará derecho a realizar el examen de admisión.
- 4.2 Al direccionarte a la página de CENEVAL te aparecerá el siguiente mensaje: la información que vas a enviar no es segura, ya que el sistema detecta que se te está direccionando a una página externa de la Universidad de Colima. Deberás dar clic en *Enviar de todos modos* para que te permita el acceso a tu registro.



- 4.3 Te aparecerán tus datos precargados, revisa que estén correctamente y de ser así, da clic en *Aceptar* para continuar con el registro.



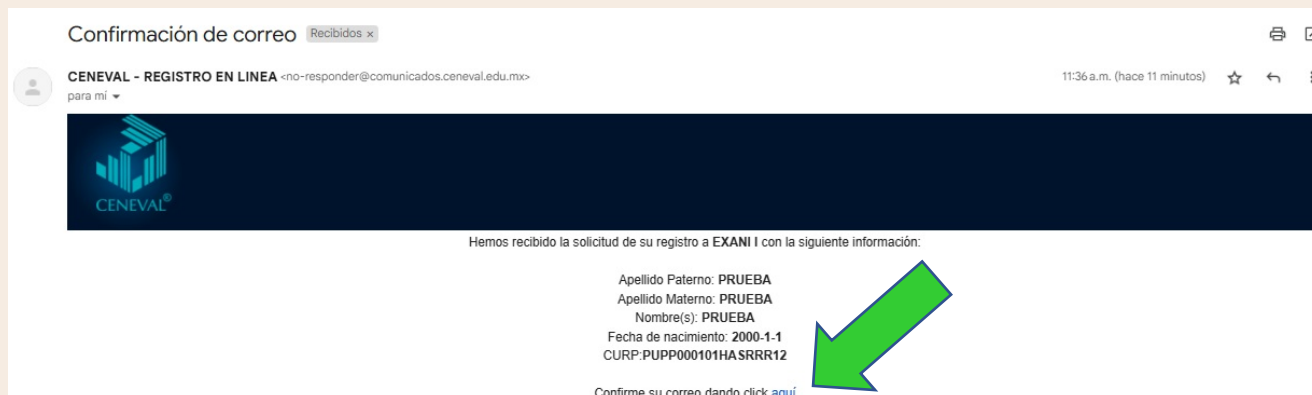
NOTA: en la opción “Campus Facultades/Escuelas donde desea inscribirse” aparecerá el Bachillerato en el que te corresponde hacer tu examen de admisión. Es únicamente el plantel en el que te inscribirás a realizar tu proceso de admisión, no en el que quedarás inscrito.

4.4 En la siguiente pantalla te aparecerán dos leyendas: *EXANI-I SIN PAGO CON INICIO ENLACE EXTERNO 2026* y enseguida, después del punto 1 y 2, visualizarás: “*NUESTRA BASE DE DATOS NO LO TIENE REGISTRADO*” Es importante mencionarte que esto ya está programado y pre establecido por la plataforma de CENEVAL y no se puede modificar. Sin embargo, no deberás tener problemas para continuar con tu registro, por lo tanto, solamente deberás dar clic en: *Me quiero registrar*.

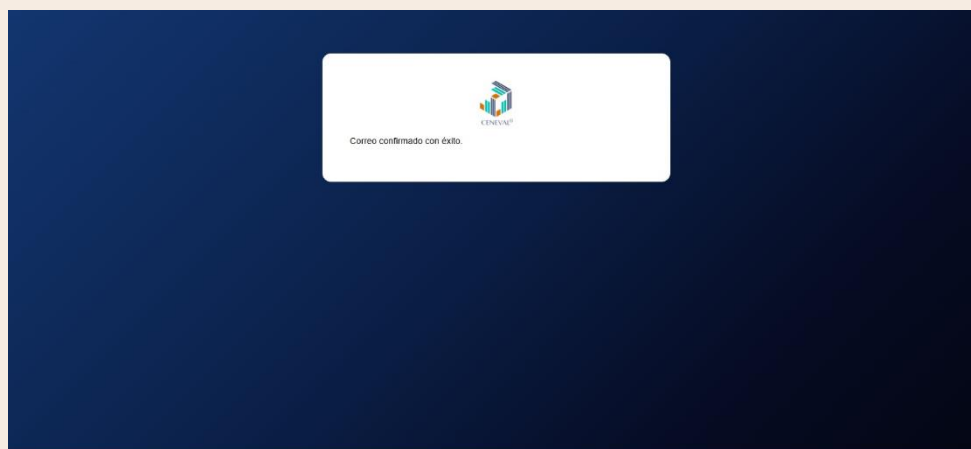
4.5 Llena todos los datos que te solicitan y da clic en *Siguiente*.

4.6 Te aparecerá una pantalla donde el sistema solicita la confirmación de un correo electrónico. Te sugerimos usar el mismo que diste de alta en el sistema (en el que recibiste matrícula y contraseña).

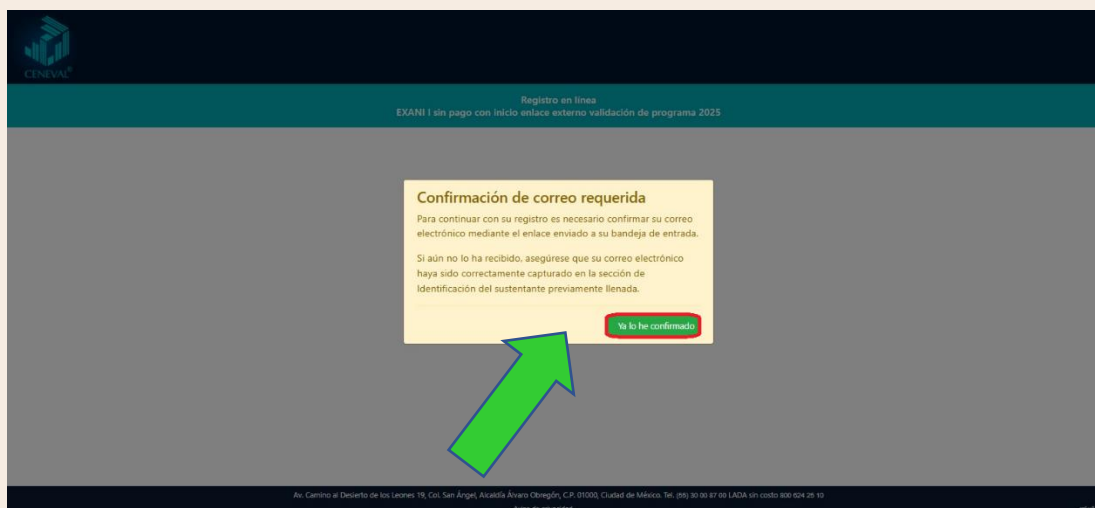
4.7 SIN CERRAR LA PÁGINA DE CENEVAL, abre otra pestaña para que ingreses al correo que registraste. Habrás recibido un correo de confirmación, da clic en [aquí](#).



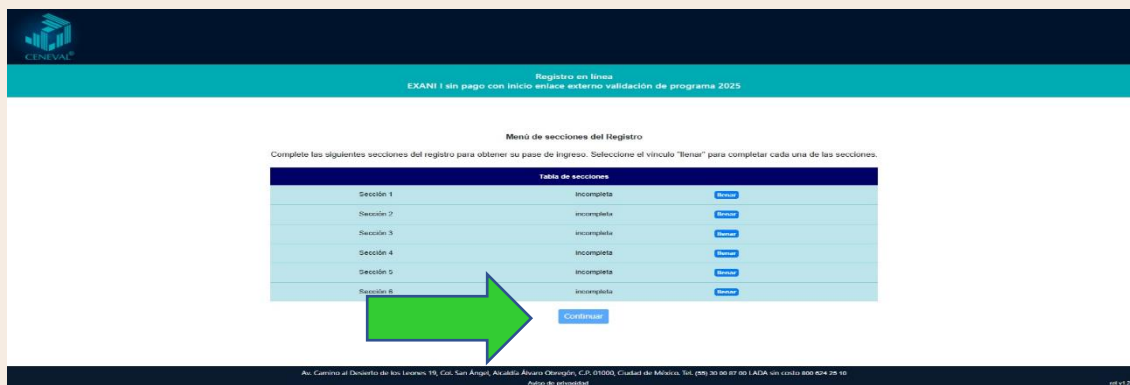
4.8 Cuando confirmes tu correo, se te mostrará la siguiente pantalla:



4.9 Regresa a la pestaña donde se encuentre el proceso de registro y da clic en el botón “Ya lo he confirmado”, para que el sistema te permita continuar con el llenado del cuestionario de contexto.



- 4.10 Procede al llenado de todas las secciones que te aparezcan enseguida, registrando los datos de identificación que se te solicitan. Los que aparecen con asterisco (*) al lado, son obligatorios.
- 4.11 Contesta el cuestionario de contexto el cual está dividido en secciones. El sistema irá señalando cada una de ellas, así como el momento en el que estén completas. **Es necesario llenar totalmente todas las secciones para generar un registro exitoso y puedas realizar el examen de admisión (EXANI-I).** una vez que termines, dale clic en *Continuar* para que regreses a la plataforma inicial de registro de la Universidad de Colima.



Registro en línea
EXANI I sin pago con inicio enlace externo validación de programa 2025

Menú de secciones del Registro

Complete las siguientes secciones del registro para obtener su pase de ingreso. Seleccione el vínculo "Ir" para completar cada una de las secciones.

Tabla de secciones		
Sección 1	Incompleta	Ir
Sección 2	Incompleta	Ir
Sección 3	Incompleta	Ir
Sección 4	Incompleta	Ir
Sección 5	Incompleta	Ir
Sección 6	Incompleta	Ir

[Continuar](#)

Ave. Camino al Descuento de los Leones 15, Col. San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01100, Ciudad de México, Tel. (55) 56 07 00 1 ADA sin costo 800 604 26 10
Nota de privacidad

5. DESCARGA LA CREDENCIAL DEL ASPIRANTE

A partir del 20 de mayo

- 5.1 Accede a la plataforma para obtener tu ***Credencial del aspirante al nivel medio superior***, la cual funcionará como tu pase de ingreso al examen de admisión y contendrá los siguientes datos:
- Fotografía.
 - Plantel en el que te corresponde presentar tu examen de admisión EXANI-I.
 - Fecha y hora asignada para realizar tu examen.
 - Grupo asignado para realizar tu examen.

Nota: recuerda que la fecha y hora son únicas y no podrán ser modificadas



UNIVERSIDAD DE COLIMA
CREDENCIAL DEL ASPIRANTE AL NMS
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR - BACHILLERATO

Nombre del sustentante	LOPEZ RAMIREZ MARIA
Número de folio CENEVAL	000-0000-000
Matricula U. de C.	25100000
Programa	BACHILLERATO UNIVERSIDAD DE COLIMA
Nombre del examen	NUEVO EXANI-I (2025)
Lugar	BACHILLERATO 4
Domicilio	Av. Morelos #760, Col. Centro, Madrid, Col.
Grupo	A
Fecha y horario	17 DE JUNIO DE 2025 7:30 AM/DURACION 4 HORAS 30 MINUTOS

Al momento de ingresar al examen es necesario presentar:

- Este documento impreso o digital.
- Hoja de inscripción original y copia impresa y debidamente firmada por tus padres o tutores.
- Carta de Consentimiento impresa firmada por padre, madre o tutor / a legal y aspirante.

Materiales:

- Lápices del número 2 o 2 1/2.
- Goma para borrar (suave)
- Sacapuntas de bolsillo

• Durante el examen está prohibido usar calculadora u otros dispositivos, incluidos teléfonos celulares, reproductores de música, tabletas o computadoras portátiles

Nota: Te recomendamos llegar al menos 30 minutos antes de la hora de aplicación

23106826

*Si eres aspirante al Bachillerato Mixto (semiescolarizado), salta al punto 7.

6. PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN (EXANI-I)

17 de junio

- 6.1 La aplicación del EXANI-I se llevará a cabo durante un día, en dos turnos:
 - Matutino de 7:00 a 12:00 horas (GMT-6).
 - Vespertino de 12:30 a 17:30 horas (GMT-6).
- 6.2 Preséntate al bachillerato asignado, según la zona de concurso e inicial de tu primer apellido, para realizar el EXANI-I (consúltalo en tu **Credencial del aspirante**).
- 6.3 Sé puntual ya que **no podrás presentar el examen si tu llegada supera los 30 minutos de retraso**. Contarás con cuatro horas y media para realizar el examen, iniciando a partir de la indicación de la o el aplicador.
- 6.4 En caso de no poder asistir a la realización del examen (por alguna situación extraordinaria de salud), deberás de acudir al plantel donde será la aplicación del examen con tu padre, madre o tutor/a legal para recibir orientación al respecto.

DISPOSICIONES GENERALES PARA EL EXAMEN DE ADMISIÓN

1. De no presentar el examen de admisión en el lugar, fecha y hora establecidas, quedarás fuera del proceso de admisión de la Universidad de Colima.
2. No se permitirá compartir ningún material, así que no olvides llevar contigo:
 - Carta de consentimiento de la persona aspirante debidamente firmadas por padre, madre o tutor/a legal.
 - Hoja de ubicación debidamente firmadas por padre, madre o tutor/a legal.
 - Credencial de la persona aspirante (electrónica o impresa).
 - 2 lápices del número 2 o 2 ½.
 - Borrador.
 - Sacapuntas.

Nota: el uso de calculadora no será permitido.

La Universidad de Colima NO oferta ningún curso de preparación para el EXANI-I.

RECOMENDACIONES GENERALES

- a) **Prepara tus materiales con anticipación**
Un día antes revisa que tengas todo lo necesario (consulta el punto 2 de las Disposiciones Generales para el Examen de Admisión).
- b) **Ubica la sede y calcula tu tiempo de llegada**
Identifica dónde será la sede de tu examen y planea la ruta para llegar con tiempo suficiente.
- c) **Descansa bien**
Duerme temprano la noche anterior para estar despejado y con energía.
- d) **Desayuna ligero**
Antes del examen come algo ligero que te dé energía, pero que no te haga sentir pesado.
- e) **Usa ropa cómoda**
Viste de manera práctica para que nada te incomode durante la prueba.
- f) **Mantén la calma**
Durante el examen, trata de mantenerte tranquilo y relajado, concentra tu atención en las preguntas.
- g) **No te presiones por terminar rápido**
Si otros terminan antes que tú, no te inquietes ni presiones, cuentas con cuatro horas y media para finalizar.
- h) **Aprovecha el tiempo extra**
Si terminas antes, revisa tus respuestas con calma.
- i) **Firma tu hoja de respuestas**
Al finalizar, asegúrate de firmar tu hoja de respuestas correctamente.

7. PRESENTACIÓN DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

Este apartado es exclusivo para aspirantes al Bachillerato Mixto (semiescolarizado)

- 7.1 El registro al examen será en el plantel el día de la aplicación, ahí se te darán las indicaciones para llevarlo a cabo.
- 7.2 La aplicación del Examen de Conocimientos se llevará a cabo el **20 de junio** a partir de las **14:00 horas (GTM-6)** en el centro de cómputo del plantel.

8. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

10 de agosto

- 8.1 El listado estará disponible para la consulta en el sitio web universitario (<http://www.ucol.mx>) y en <http://siceuc.ucol.mx/listaaceptadosnivelediosuperior2026> a partir de las 8:00 horas (GMT-6).
- 8.2 Si fuiste aceptado/a en algún plantel deberás ingresar al enlace <http://siceuc.ucol.mx/listaaceptadosnivelediosuperior2026>, teclea tu matrícula y contraseña para acceder a la información para tu inscripción a primer semestre.

9. INSCRIPCIÓN A PRIMER SEMESTRE

10 al 14 de agosto

- 9.1 Una vez que hayas ingresado a la plataforma de registro con tu matrícula y contraseña (<http://siceuc.ucol.mx/listaaceptadosnivelediosuperior2026>), visualizarás tus datos precargados, revísalos y corrígelos en caso de haber algún error.
- 9.2 Dale clic en *Aceptar* para que puedas revisar y descargar los documentos para la inscripción.
- 9.3 Imprime todos los documentos que se generarán:
 - ✓ Formato de inscripción de primer ingreso.
 - ✓ Acuso de recibo de documentos.

Asegúrate de contar también con:

- ✓ Acta de nacimiento (original y copia legible).
- ✓ Certificado de secundaria (original y copia legible).
- ✓ CURP actualizada (2 copias legibles tamaño carta).
- ✓ 2 fotografías tamaño infantil (blanco y negro, no instantáneas).

Nota: revisa cuidadosamente el documento que contiene la fecha y hora en las que te corresponde presentarte con todos los documentos al plantel donde te inscribirás. En caso de perder la cita, deberás generar una nueva realizando todo el proceso como se indica a partir del punto 8.

10. INICIO DE SEMESTRE

17 de agosto

Bachillerato Mixto (semiescolarizado): 22 de agosto

10.1 Preséntate en el horario establecido por el plantel en el que fuiste aceptado.

En caso de tener alguna duda respecto al registro del proceso de admisión, comunícate al plantel donde te corresponde o a la Dirección General de Educación Media Superior:

- Al correo electrónico: admisión_bachillerato@ucol.mx
- Al teléfono: (312) 316 1065
- WhatsApp: (312) 168 6132

NOTAS GENERALES

1. En el proceso de admisión de los bachilleratos 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 31 y 32, solo serán autorizados como aspirantes los egresados de secundarias pertenecientes a la zona y las comunidades rurales colindantes.
2. (*) Los turnos de los primeros semestres que se establecen en el directorio de opciones educativas pueden variar dependiendo del semestre que se esté cursando.
3. Una vez cubierto el cupo no será posible admitir a más aspirantes.
4. Al participar en el proceso debes cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como proporcionar información y documentos válidos y originales. De no cumplir con lo anterior, tu proceso quedará invalidado automáticamente.
5. Si requieres recibir apoyo para la inscripción al proceso, ampliar información, el llenado de hoja de ubicación y/o el registro en línea para presentar el examen, contacta al plantel más cercano a tu domicilio.

ANEXO 1

En caso de no contar con una constancia o certificado de inglés, ponemos a tu disposición la siguiente opción.



UNIVERSIDAD DE COLIMA
Dirección General de Educación Superior
Centro Especializado de Idiomas

Procedimiento para la solicitud y registro al Examen de diagnóstico de nivel de inglés 2026 (Bachillerato Bilingüe)

El Examen de diagnóstico de nivel de inglés puede ser solicitado por las y los estudiantes que deseen participar en la convocatoria para el Proceso de Admisión al Bachillerato Bilingüe 2026 y no cuenten con un certificado vigente de su nivel de inglés. El o la estudiante deberá revisar la convocatoria específica vigente para conocer todos los requisitos de ingreso a este bachillerato.

1. El aspirante deberá solicitar la ficha de pago del “Examen de diagnóstico de nivel de inglés” al correo electrónico **examen.es.cei@ucol.mx**, para lo cual deberá proporcionar la siguiente información:

Nombre completo (iniciando con apellidos)	
Correo electrónico	
Secundaria de procedencia	
Motivo del examen	Ingreso al Bachillerato Bilingüe

El personal del CEI, le enviará mediante correo electrónico su ficha de pago referenciada.

2. Realizar el pago del examen, este tiene un costo de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 m.n.) NO REEMBOLSABLES. Con su ficha referenciada podrá realizar su pago a través de los siguientes medios:

- Cajeros automáticos que reciben depósitos del Banco Santander
- Tiendas KIOSKO®

3. También recibirá el formulario “Registro al examen de Diagnóstico de Nivel de Inglés 2026” mismo que deberá contestar electrónicamente una vez que haya realizado el pago de su examen. En el formulario deberá adjuntar los siguientes documentos:

- El comprobante de pago
- Identificación (INE, pasaporte, credencial escolar, etc.)

4. Una vez registrado, en un lapso de 5 días hábiles, recibirá un correo de confirmación con la información necesaria para que pueda aplicar su examen. El examen se realiza de manera presencial en el módulo de cómputo del Centro Especializado de Idiomas, Campus Villa de Álvarez.

5. Una vez realizado su examen se le hará llegar una constancia de resultados en un periodo de 5 a 7 días hábiles. La constancia emitida no es una certificación oficial y es válida únicamente para participar en la convocatoria de ingreso al Bachillerato 33, Bilingüe.

IMPORTANTE: el periodo para la recepción de documentos y certificaciones, por parte de la DGEMS, será del 10 de marzo al 27 de abril de 2026.

Para mayores informes puede contactarnos a través de los siguientes medios:

Correo electrónico: exámenes.cei@ucol.mx

Teléfono: 312 316 1186

Horario de atención: lunes a viernes, de 7:00 a 15:00 h.

ANEXO 2

La Universidad de Colima reconoce la diversidad de las y los aspirantes que participan en el proceso de admisión y garantiza el derecho a condiciones de igualdad en el acceso a la educación superior. Para ello, contempla la posibilidad de otorgar **ajustes razonables** que faciliten la participación de personas con distintos requerimientos específicos.

Es importante señalar que los **criterios académicos y requisitos de ingreso son los mismos para todas las personas aspirantes**, así como los consentimientos otorgados mediante la carta correspondiente. Los ajustes razonables se implementan **únicamente para asegurar accesibilidad**, sin modificar los criterios de evaluación o selección.

Los ajustes pueden solicitarse en cualquiera de las etapas del proceso:

- Registro al proceso de admisión
- Registro al EXANI-I
- Aplicación del EXANI-I

Dado que cada carrera tiene características, requisitos, modalidades y cargas académicas particulares, te invitamos a consultar con el personal del plantel para conocer las características de la carrera, los apoyos disponibles y los recursos institucionales que pueden acompañar tu trayectoria académica. También podrás consultar tus dudas en la Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional y en la Dirección General para el Desarrollo Integral.

Tipos de ajustes disponibles

Los ajustes razonables se definen caso por caso, según las necesidades de cada persona. Algunos ejemplos incluyen:

- Acompañamiento durante el registro al proceso.
- Extensión de tiempo durante la aplicación del EXANI-I.
- Lector de apoyo o monitor.
- Espacios físicos accesibles o adecuados a necesidades sensoriales.
- Orientación vocacional para la etapa de selección de carrera.
- Otros apoyos que resulten pertinentes según la situación particular.

A continuación, se describen orientaciones generales para facilitar la identificación de los apoyos necesarios. Esta información no sustituye la valoración individual, sino que sirve como guía inicial.

- *Discapacidad física*
Puede requerir aulas accesibles, mobiliario adecuado, apoyo en desplazamientos, tiempo adicional y ajustes logísticos.
- *Discapacidad visual*
Material ampliado, alto contraste, lector humano, lectores de pantalla, instrucciones verbales claras, examen adaptado en braille y tiempo adicional.
- *Discapacidad auditiva*
Instrucciones escritas, apoyo de LSM si se solicita, aulas con baja interferencia sonora y comunicación clara.

- **Condiciones del neurodesarrollo**
Extensión de tiempo; aulas con menores distracciones visuales, luz tenue, aislamiento auditivo y/o espacio climatizado; brindar instrucciones claras, explicar paso a paso y verificar la comprensión de las mismas; facilitar el acceso a persona de apoyo, acompañamiento durante el registro, brindar oportunidad de movimiento.
- **Condiciones de salud física**
Ajustes logísticos en traslados, tiempos, espacios, necesidades médicas, limitaciones motoras temporales o crónicas.
- **Condiciones de salud mental**
Espacios tranquilos, tiempo adicional, acompañamiento emocional, claridad en instrucciones, apoyo en toma de decisiones cuando sea pertinente.
- **Otros condiciones o requerimientos**
Ubicación en aulas de planta baja y salidas del aula para necesidades especiales. Intérprete de Lengua de Señas Mexicana y/o lenguas de pueblos originarios. Entornos libres de discriminación, violencia o cualquier forma de trato desigual, asegurando condiciones de respeto, inclusión y no discriminación conforme a los principios constitucionales y a la normativa vigente en materia de derechos humanos.

Procedimiento de solicitud

1. Del 10 de marzo al 27 de abril se realiza el registro en línea de las personas aspirantes, donde podrás reportar si tienes alguna condición específica y el tipo de requerimiento.
2. Entre el 10 de marzo al 27 de abril ponte en contacto al área correspondiente para el seguimiento:

Para discapacidad y condiciones de salud física agendar una entrevista con la Dirección General para el Desarrollo Integral, al correo inclusion@ucol.mx o en el teléfono (312) 316 1140.

Para condiciones del neurodesarrollo, contactar a la Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional, al correo unidiversidad@ucol.mx o al teléfono (312) 316 1115.

Para condiciones de salud mental, contactar a la Clínica universitaria de atención psicológica (CUAP), al correo cuap@ucol.mx o al teléfono (312) 316 1150, ext. 33851.

Para otros requerimientos o condiciones, contactar a la Dirección General de Educación Media Superior, al correo admision_bachiletrato@ucol.mx o al teléfono (312) 316 1065.

3. Una vez recibida la solicitud de ajustes razonables, la instancia correspondiente emitirá una respuesta en un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la fecha de recepción de la solicitud completa. Dicha respuesta incluirá:
 - Confirmación de procedencia o, en su caso, justificación clara de la improcedencia.
 - Descripción de los ajustes que se implementarán y la forma en que se llevarán a cabo.
 - Nombre y datos de contacto de la persona responsable del seguimiento del caso.

En situaciones donde se requiera valoración adicional o coordinación con otras instancias universitarias, el plazo podrá extenderse hasta 10 días hábiles, informando a la persona aspirante sobre dicha situación dentro de los primeros 5 días.

La confirmación se realizará por el mismo medio en que se presentó la solicitud. Ninguna solicitud quedará sin respuesta dentro de los plazos establecidos.

4. La Universidad de Colima reconoce que determinadas condiciones pueden surgir de manera imprevista o imposibilitar que la persona aspirante realice su solicitud dentro de los plazos ordinarios establecidos. En estos casos se aplicará el siguiente criterio:
 - Condiciones sobrevenidas. Cuando una persona aspirante enfrente una situación de salud, accidente, hospitalización u otra condición que surja con posterioridad al periodo de registro o que le haya impedido realizar su solicitud en tiempo, podrá presentarla en cualquier momento del proceso de admisión, siempre que la etapa correspondiente no haya concluido de manera definitiva. La solicitud deberá acompañarse de documentación que acredite la condición sobrevenida, como constancia médica, nota de hospitalización o documento equivalente.
 - Registro fuera del plazo ordinario. Aquellas personas que, por razones justificadas vinculadas a su condición, no hayan podido reportar sus requerimientos específicos durante el periodo de registro del 10 de marzo al 27 de abril, podrán contactar directamente a la instancia que corresponda según la naturaleza de su requerimiento para valorar su situación de manera individual.
 - Ajustes de última hora. Si una condición sobrevenida ocurre en fecha próxima a la aplicación del EXANI-I u otra etapa del proceso, la persona aspirante o un familiar podrá notificarlo de manera inmediata a la Dirección General de Educación Media Superior al correo admision_bachillerato@ucol.mx o al teléfono 312 316 1065, quienes valorarán las medidas que sea posible implementar en el tiempo disponible.

En todos los casos descritos, la presentación extemporánea de una solicitud por causa justificada no será motivo de exclusión del proceso de admisión ni de negativa automática del ajuste solicitado.

Protección de datos personales y aviso de privacidad

La información que decidas compartir con la Universidad de Colima para solicitar ajustes razonables puede incluir datos personales sensibles, tales como estado de salud, discapacidad o identidad de género.

El tratamiento de dichos datos se realizará en estricto apego a los principios y deberes previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima y demás disposiciones aplicables en la materia.

Previo a la recopilación de datos personales sensibles, se recabará su consentimiento expreso y por escrito, mediante el formato institucional correspondiente, en el cual se le informarán de manera clara y precisa las finalidades específicas del tratamiento.

Para conocer las finalidades detalladas del tratamiento, las áreas responsables, los mecanismos para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO), así como el

procedimiento para la revocación del consentimiento, podrá consultar el Aviso de Privacidad integral de la Universidad de Colima, disponible y permanentemente actualizado en el siguiente enlace electrónico:

https://transparencia.ucol.mx/proteccion_datos/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD%20INTEGRAL%202026.pdf

Los datos confidenciales que se recaben de usted, podrán ser sometidos a tratamiento y serán única y exclusivamente utilizados para los fines para los que fueron proporcionados, conforme a las facultades correspondientes y estarán a resguardo y protección de la misma.

Seguimiento y acompañamiento durante el proceso de admisión

El seguimiento y acompañamiento se brindará con un enfoque de derechos humanos, orientado a favorecer la participación y el bienestar académico del estudiantado. De acuerdo con la naturaleza de cada caso, este podrá incluir las siguientes acciones:

Orientación inicial, para brindar información sobre el proceso de ajustes razonables y los apoyos disponibles.

Contactos de seguimiento puntuales, con el fin de identificar de manera general si las adecuaciones implementadas están siendo funcionales.

Promoción de la comunicación directa, invitando a las personas aspirantes a expresar oportunamente cualquier necesidad adicional relacionada con su proceso académico.

Colaboración con otras instancias universitarias, como Orientación Educativa, Tutoría y Clínica Universitaria de Atención Psicológica, cuando se considere pertinente.

Mecanismos de inconformidad

La Universidad de Colima garantiza a todas las personas aspirantes el derecho a presentar inconformidades relacionadas con el proceso de admisión, particularmente cuando consideren que no se han implementado los ajustes razonables solicitados, que han sido objeto de trato discriminatorio o en su caso, existan irregularidades que afectaron su participación en condiciones de igualdad.

La persona aspirante podrá presentar su inconformidad por cualquiera de las siguientes vías:

- Correo electrónico dirigido al plantel correspondiente
- Escrito físico entregado en las instalaciones del plantel
- Correo electrónico a la Dirección General de Educación Superior: admision_bachillerato@ucol.mx

El escrito deberá contener: nombre completo, descripción clara de los hechos y, de ser posible, evidencia.

Para efectos de la atención y resolución de la inconformidad, se integrará una Comisión con las personas que designen la Dirección General de Educación Superior y el plantel, así como, según la condición de que se trate, por personal de las Direcciones Generales de Desarrollo Integral o de Orientación Educativa.

Esta Comisión, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la presentación de la queja se reunirá para analizar la inconformidad y emitirá una resolución en un plazo máximo de 10 días hábiles a partir de la

fecha de la recepción de su inconformidad. La resolución será notificada a la persona aspirante por la misma vía en que presentó su queja.

Si la inconformidad resulta procedente, la Comisión definirá las medidas correctivas e informará a la persona aspirante sobre su implementación. En ningún caso la presentación de la inconformidad afectará negativamente la participación de la persona en el proceso de admisión.

La Universidad de Colima reconoce que presentar una inconformidad puede implicar una situación de alta carga emocional. Por ello, cualquier persona aspirante que inicie este procedimiento podrá solicitar acompañamiento a la Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional (unidiversidad@ucol.mx / (312) 316 1115), quien orientará a la persona sobre sus derechos y el proceso sin intervenir en la resolución del caso.

Contacto

Para cualquier duda o aclaración, o para analizar tus necesidades de acceso y acompañamiento durante el proceso de admisión, puedes comunicarte con el personal responsable del plantel de interés o con el área correspondiente.

Dirección General de Educación Media Superior

Teléfono: 312 316 1065

Correos: dgems@ucol.mx, admision_bachillerato@ucol.mx

Dirección General para el Desarrollo Integral

Teléfono: 312 316 1140

Correo: dgdi@ucol.mx, inclusion@ucol.mx

Dirección General de Orientación Educativa y Vocacional

Teléfono: 312 316 1115

Correos: orienta@ucol.mx, unidiversidad@ucol.mx

Unidad para la Atención Integral a la Discriminación y Violencia de Género

Teléfono: 312 316 1147

Correo: unidadgenero@ucol.mx

Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales

Teléfono: 312 316 1198

Correo: transparencia@ucol.mx